

Guatemala, 04 de noviembre 2,019

Licenciado
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez

Director General de Las Artes
Su Despacho



Licenciado Búcaro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objetivo de presentar mi informe del "octavo producto", conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, Tres Mil Trescientos Setenta y Ocho Guión Dos Mil Diecinueve (3378-2019), con Resolución Número VC-DGA-039-2019,

ACTIVIDADES

- I) Realizar digitalización de expedientes y documentos de la Dirección de Espectáculos públicos del año 2018 al 2019

PRODUCTOS

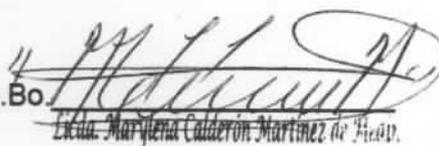
1. Digitalización de expedientes y documentos en orden cronológico de la Dirección de Espectáculos Públicos del año 2019

NOTA: De acuerdo con los términos de referencia para la presentación del octavo producto, el día 30 de septiembre del 2019 se finalizó el escaneo y digitalización de los expedientes del año 2018 de la Dirección de Espectáculos Públicos, por lo que prosigue el escaneo del año 2019, por tal razón no se adjunta información del escaneo del año 2018.



Ana Maribel GuamuchGarcía

Vo.Bo.



Licda. Mariylena Calderón Martínez de Peón.
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Ministerio de Cultura y Deportes